



Published on *Empresa Empleadora M/CONS* (<https://empleadora.transnet.cu>)

[Inicio](#) > [Printer-friendly PDF](#) > [Printer-friendly PDF](#) > [Printer-friendly PDF](#) > Albañil

Albañil

Requisitos:

ALBAÑIL “A” VIII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Replantea trabajos de albañilería de cualquier complejidad en base a la documentación técnica correspondiente.
- Aplica repello en techo, paredes interiores o exteriores, terminado en rústico sobre resano trabajado en malla, fino en aleros rectos, ondulados, abovedados u otras configuraciones con gotero, betún en interiores o exteriores con cemento blanco, estuco natural, en blanco, para imitación a mármol moteado, natural, madera o jaspeado, de cualquier complejidad.
- Coloca ladrillos y bloques en paredes, muros, columnas, muros circulares u otros, a cara vista o mármol, azulejos, celosías de mortero prensado o de barro de cualquier medida, diseño y dimensión, en superficies que así lo requieran, de cualquier complejidad.
- Aplica revestimiento rústico decorativo o revoco, a base de morteros, componentes aditivos y pintura para dejar terminado en rústico, mediante máquina tiroyex y tiroleta.
- Aplica pladur, golfote, golplan, gres cerámico, grintee u otros para dejar pared y superficie terminada.
- Aplica repello en superficies preparadas al efecto entre maestras previamente replanteadas, mediante máquina.
- Coloca losas hidráulicas tipo mosaico, lasas infanticidas, baldosas, rodapiés con mortero, silicatos o asfaltos en pisos, paredes y canales de cualquier medida, colores y figuras.
- Enchapa en piso y paredes interiores o exteriores, con piedra de capellanía Losas jaimanitas, lasas de barro, ladrillos prensados, lajas de piedra, mármol terrazo, piezas de mortero, de imitación a cantería regulares o irregulares.

Source URL:<https://empleadora.transnet.cu/es/cargos/albanil>